

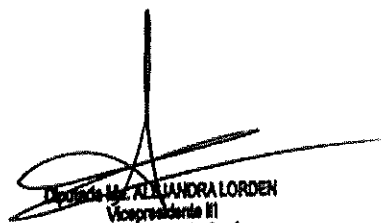
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

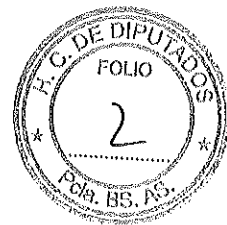
PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del Día Mundial del Cáncer de Piel, que se celebra cada 13 de junio, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de la prevención, detección temprana y tratamiento adecuado de esta enfermedad que constituye una de las formas de cáncer más frecuentes a nivel mundial.


Diputada M. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

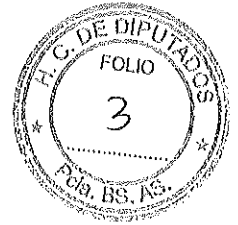
FUNDAMENTOS

El 13 de junio ha sido designado como el Día Mundial del Cáncer de Piel, una fecha que invita a reflexionar sobre la importancia de cuidar la salud de nuestra piel, el órgano más extenso de nuestro cuerpo, y a tomar conciencia del impacto que puede tener la exposición irresponsable al sol y otros factores de riesgo.

El cáncer de piel es una de las patologías más comunes en todo el mundo. En nuestro país, su incidencia ha ido en aumento, y si bien en muchos casos puede tratarse de forma efectiva si se detecta a tiempo, aún existen barreras de acceso a controles dermatológicos, falta de información adecuada y una preocupante subestimación del riesgo, especialmente en los meses de verano.

Conmemorar esta fecha no se trata únicamente de sumar un día al calendario, sino de detenernos como sociedad para visibilizar, educar y prevenir. El cuidado de la piel debe dejar de ser visto como un asunto estético para ser comprendido como un acto de salud pública. No se trata de prohibir el sol, sino de aprender a convivir con él de manera saludable, entendiendo que la prevención salva vidas.

Las campañas de concientización, el acceso a chequeos periódicos y la educación desde edades tempranas son herramientas fundamentales para reducir la incidencia de este tipo de cáncer. Pero también es necesario repensar nuestros



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

hábitos cotidianos, nuestra cultura del bronceado y la falta de protección adecuada frente a los rayos UV.

Este proyecto busca acompañar y reconocer las iniciativas llevadas adelante por profesionales de la salud, ONGs, instituciones científicas y actores sociales comprometidos con esta causa. Su tarea silenciosa y constante no solo contribuye a salvar vidas, sino también a construir una sociedad más informada y empática.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.



Diputada **ALEJANDRA LORDEN**
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.